ECO ALTERNATIVAS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECOALTERNATIVAS SOCIEDAD ANÓNIMA DEL 28 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la empresa denominada Ecoalternativas S.A. siendo las 15:00 del día 28 de mayo 2014, en las oficinas ubicadas en Cumbayá en la Avenida Pampite S/N Edificio Officenter, se reúnen los señores: **FERNADO ENRIQUE MARTINEZ VILLACRECES** partícipe del 99.90% del capital suscrito y pagado de la sociedad; la señora y **ANA MARIA MARTINEZ SOLORZANO** partícipe del 0.10% del capital suscrito y pagado de la sociedad, los dos por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, quienes deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. **Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y demás negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2013;**
2. **Conocer y aprobar el informe de la Comisaría Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2013; y,**
3. **Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013**
4. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

Se encuentra presente la Comisaria Principal de la Compañía, Doctora **SANDRA MORALES**, quien fue convocada en forma debida, legal, especial e individualmente para esta Junta. Se deja expresa constancia que se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, para tal efecto el Secretario de ésta Junto formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. Dirige la reunión la señora **ADRIANA ARBOLEDA FORERO,** en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía; y, actuando en calidad de Secretario, el Gerente General de la Empresa, señor **FERNANDO ENRIQUE MARTINEZ VILLACRESES.** El Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad. La Presidencia ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto: **Primer Punto del orden del Día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración,**

actividades y demás negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2013.- La Presidenta concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Terminada su intervención, por Presidencia se concede la palabra al accionista señora **ANA MARTINEZ,** quien en uso de la palabra propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de la Junta por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad. **Segundo Punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe de la Comisaría Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2013.-** Encontrándose presente la señorita Comisaria Principal, toma la palabra y manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2013, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, concede la palabra al señor **FERNANDO MARTINEZ VILLACRESES,** quien mociona que se apruebe el informe presentado por la señora Comisaria, y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Informe, el mismo que es aceptado por unanimidad. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el **Tercer Punto del orden del día: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.-** Para este efecto se concede la palabra al señor **FERNANDO ENRIQUE MARTINEZ VILLACRESES,** quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que son explicados de manera prolija. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. **Cuarto Punto del orden del día:** Se concede, para este efecto, la palabra al Gerente General, quien manifiesta que la empresa no ha generado utilidades y por ende que no existen beneficios sociales a distribuir. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unanimidad la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las doce horas treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la reunión.

ECO ALTERNATIVAS S.A.

ADRIANA ARBOLEDA FORERO

Presidenta

ANA MARIA MARTINEZ SOLORZANO

Accionista

FERNADO ENRIQUE MARTINEZ VILLACRECES

Accionista-Gerente General